Superintendencia de Valores
Division de Registro
Comunicaciones de Entradas
05/11/2013 3:27 PM r.graciano
30265

MEJORES OBRAS

1 de noviembre del año 2013

Señores
Superintendencia de Valores
de la República Dominicana (SIV)
Calle César Nicolás Penson, No.66, Gazcue,
Ciudad.-

Atención: Señora **Marjorie Castillo Tezanos**
Directora Interina de Servicios Legales

Asunto: Comunicación de Hecho Relevante.

Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Capítulo II, Acápite II.2, del Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Decreto No.664-12 dictado por el Poder Ejecutivo en fecha siete (7) de diciembre del año dos mil doce (2012), así como a lo dispuesto en el Capítulo III de la Norma aprobada por el Consejo Nacional de Valores mediante Resolución R-CNV-2008-02-MV, de fecha dos (2) de junio del año dos mil ocho (2008), por medio de la presente, nuestra empresa, **INDUSTRIAS NACIONALES, S.A. (INCA)**, tiene a bien comunicar a esa Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV), el siguiente hecho relevante:

Único: Los accionistas de **INDUSTRIAS NACIONALES, S.A. (INCA)** aprobaron, mediante Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha treinta (30) de octubre del año dos mil trece (2013), la sustitución de los Auditores Externos de la sociedad, a saber, KPMG DOMINICANA, nombrados mediante Asamblea General Ordinaria Anual de accionistas celebrada en fecha veinticuatro (24) de abril del año dos mil trece (2013), y, en consecuencia, designaron a la firma DELOITTE RD, S.R.L., como los nuevos Auditores Externos de la sociedad para el ejercicio social que terminará el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil trece (2013). Dicha resolución fue aprobada a unanimidad por los presentes. Esta decisión fue

tomada por los accionistas en consideración a larga relación sostenida con la firma de auditores KPMG DOMINICANA, quienes habían desempeñado las funciones de Auditores Externos de la sociedad por más de diez (10) ejercicios sociales consecutivos, y en atención a las mejores prácticas aplicables a las sociedades comerciales de carácter público que incursionan en el mercado de valores.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

Hamlet Hermann
Tesorero

INDUSTRIAS NACIONALES, S.A.
INP
Santo Domingo, R.D.